



DECRETO EXENTO N° 800.-

RETIRO; 28 de Marzo de 2025.

VISTOS:

1. - La Solicitud de Patente Municipal, presentada a esta Entidad por Darlin Stefany Saldaña Zuñiga, Rut N° 18.286.359-9;
2. - El Informe de Local Comercial del Departamento de Obras Municipales de fecha 21/01/2025;
- 3.- La Resolución Exenta N° 2507150324 de 27/03/2025 de Secretaria Regional Ministerial de Salud.
- 4.- El D.L. N° 3.063/1979 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
5. - Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **OTÓRGUESE** Patente Municipal Definitiva en el Rubro Comercial, Giro "Verdulería y Venta de Abarrotes que no requieren refrigeración", a Darlin Stefany Saldaña Zuñiga, Rut N° 18.286.359-9, Dirección: Pasaje los avellanos N°107, Población los Nogales, Copihue, Comuna de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CESAR RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)



INGRID ESPINOZA PARRA
Director Administración y Finanzas



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Secmun
- Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes

-----/
CLG/JII/IEP/vsv.